

Politización de la justicia

El gobierno que encabeza Samuel Alejandro García Sepúlveda ofreció a los nuevoleonenses acabar con los **EXCESOS DE PODER** que habían caracterizado a las administraciones anteriores, para tal efecto, delineó su plataforma "Un nuevo Nuevo León", en donde se compromete a gobernar con apego a derecho y respetar la división de poderes.

Sin embargo, al poco tiempo nos demostró que la realidad sería otra, sus acciones son hasta el momento "más de lo mismo", veámoslo a continuación.

Antes de cumplir dos meses en el gobierno, consiguió que Ethel María Maldonado Guerra, de Movimiento Ciudadano, fuera nombrada, con los votos del PRI y el PAN, magistrada de Justicia Administrativa, a pesar de que su perfil correspondía a la de una candidata a la alcaldía de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. ¿Dónde quedó la división de poderes?

El nombramiento de un político para impartir justicia es lo que hemos padecido en los últimos años. ¿Cuál es el cambio? A pesar de que la mayoría de los legisladores no pertenecen al partido del gobernador, guardaron sus convicciones en un armario para seguir ciegamente la línea proveniente

del Palacio de Canteras.

El caso más emblemático de politización de la justicia es el del exgobernador Jaime Rodríguez Calderón, quien por una serie de triquiñuelas procesales lleva más de dos meses en la cárcel.

La carpeta de investigación data de 2018 por un supuesto financiamiento ilícito realizado durante su precampaña presidencial, pero no existe ninguna resolución administrativa que así lo indique y menos la existencia de la figura de precandidato en un independiente, este es el fondo del juicio.

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales solicitó el 14 de marzo una orden de aprehensión por considerar que el exgobernador no estaba localizable, a pesar que sus escoltas y camionetas son del gobierno del estado, las cuales cuentan con GPS.

El juez local Carlos Alberto Salas

COLUMNA

PENSANDO EN LA GENTE

POR ADALBERTO MADERO



González ordenó la prisión preventiva, a pesar de que el delito que se le imputaba no ameritaba arresto, el inculcado se le pudo imponer resguardo domiciliario o colocarle un brazalete.

La orden se giró con base en argumentos totalmente ilógicos: como que su tía vive en Houston y se puede fugar para allá o que hace 25 años radicó por ocho meses en Puebla, sin tomar en cuenta que su visa y pasaporte ya expiraron.

El referido juez, con la finalidad de mantenerlo en prisión el mayor tiempo posible, una vez que lo vincula a proceso se declara incompetente para seguir atendiendo el caso, por considerar que es de competencia federal. ¿Por qué no se declaró incompetente desde un primer momento? ¿Es una táctica dilatoria para tenerlo recluido?

Después de esta resolución, Rodríguez Calderón ha vivido un calvario procesal. Para alargar el caso hasta donde sea posible, 30 días después otro juez federal se declaró incompetente y pasados otros 10 días el juez Alberto Salas se volvió a declarar incompetente, tocándole ahora

ADALBERTO MADERO: Nació en Monterrey, N.L., el 25 de septiembre de 1959. Abogado, político y escritor de libros de historia nacional y regional. Ha sido diputado local (1997-2000), senador de la República (2000-2006) y alcalde de Monterrey (2006-2009). En 2010 fundó la asociación civil "Lazos para la Vida Digna". Fue militante panista durante 23 años.

“El nombramiento de un político para impartir justicia es lo que hemos padecido en los últimos años”



FOTOS: CORTESÍA

Entregan Medalla al Mérito Docente a 'profes' de Santiago

REDACCIÓN El Horizonte

El gobierno municipal de Santiago entregó por primera vez la Medalla al Mérito Docente "Profesora Julia Garza Almaguer", con la cual se reconoce la labor y trayectoria de maestros y maestras santiaguenses destacados, que han logrado grandes aportaciones a la educación.

Durante el evento, el alcalde de ese municipio, David de la Peña Marroquín, destacó que la profesora Julia Garza Almaguer fue un ejemplo de trascendencia educativa, "Hija Predilecta de Santiago" y ganadora de la Medalla "Maestro Altamirano", y es por ello que se tomó la decisión de que

esta presea lleve su nombre.

"Al instituir esta medalla reconocemos el valioso servicio la profesora Julia Garza Almaguer a favor de la calidad educativa de la comunidad santiaguense y de todo Nuevo León.

Desearíamos que su vida ejemplar, su dedicación y amor por la enseñanza trascendan en la historia de nuestro municipio con la entrega de esta medalla, y que cada año sea un reconocimiento a la riqueza docente con la que cuenta Santiago", expresó.

La maestra María Dolores Pérez Rodríguez fue la acreedora a la primera medalla al mérito docente, en reconocimiento a su trayectoria de 40 años y por las aportaciones en pro de la educación en Santiago.

EN BREVE

BUSCAN FORMAR MICROEMPRESARIOS

Estrenan espacio para crear futuros chefs reposteros

Con la entrega de nuevas instalaciones en el Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal, inauguradas por el alcalde de San Nicolás de los Garza, Daniel Carrillo Martínez, dio inicio un nuevo clúster de repostería fina, que busca formar microempresarios que fomenten el autoempleo y mejoren la economía de las familias nicolaitas.



FOTO: CORTESÍA

ALCALDE SUPERVISA TRABAJOS

Juárez refuerza su programa de bacheo

El alcalde de Juárez, Francisco Treviño, supervisó ayer los trabajos del programa de bacheo permanente en las colonias Villas de San José y Los Encinos. De acuerdo con la Secretaría de Servicios Públicos, en lo que va de la actual administración se han realizado trabajos de bacheo en más de 100 colonias. Además, se está llevando a cabo la pavimentación con carpeta asfáltica en varias calles en la colonia Monte Kristal, y en la colonia Terranova.



FOTO: CORTESÍA